Oficio N° 043

Valparaíso, 12 de marzo de 2019.

La **"COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS ACTUACIONES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, POLICÍA DE INVESTIGACIONES Y CARABINEROS DE CHILE, EN RELACION CON LOS HECHOS QUE CONCLUYERON EN LA MUERTE DEL COMUNERO MAPUCHE CAMILO CATRILLANCA (CEI 19)"**, acordó reiterar a usted, la petición contenida en oficio N° 28, de 22 de enero de 2019, en especial lo que respecta a la remisión de la copia de un levantamiento planimétrico, conforme los antecedentes allí descritos.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de usted, por acuerdo de la Comisión y por orden del Presidente, diputado señor **RICARDO CELIS ARAYA.**

Dios guarde a usted,

ÁLVARO HALABI DIUANA
bogado Secretario de la Comisión

AL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES,
SEÑOR HÉCTOR ESPINOSA.